COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de Agosto de 2020.-

NOTA N°: 347/2020
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a los **Contratos N°04/20** para la **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 01/2020, a favor de la firma comercial PINTUPAR S.A., el Contrato N° 35/20 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE VEHÍCULOS DE LA MARCA TOYOTA Y MERCEDES BENZ – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 07/2020, a favor de la firma comercial TOYOTOSHI S.A., el Contrato N° 38/20 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS DE LA ARMADA PARAGUAYA – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 10/2020, a favor de la firma comercial EN OBRAS de Nelson Segovia, el Contrato N° 02/20 para la "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la CD N° 03/2020, a favor de la firma comercial ALAMO S.A., el Contrato N° 09/20 para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 02/2020, a favor de la firma comercial OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarías, el Contrato N° 06/20 para la "ADQUISICION DE BATERIAS – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la CD N° 07/2020, a favor de la firma comercial STAR COMPANY de Cynthia Huespe, el Contrato N° 18/20 para la "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la CD N° 06/2020, a favor de la firma comercial DIANA COMERCIAS de Jorgelina Duarte, el Contrato N° 13/20 para la "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CHAPAS Y PERFILES – AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 03/2020, a favor de la firma comercial FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., el Contrato N° 05/20 para la "ADQUISICION DE CUBIERTAS– AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la CD N° 04/2020, a favor de la firma comercial AUTOMOTIVE S.A.I.E., el Contrato N° 39/20 para la "ADQUISICION DE RECARGA DE EXTINTORES - AD REFERENDUM 2020" correspondiente a la CD N° 18/2020, a favor de la firma comercial FIRE MASTERS S.R.L., el Contrato N° 34/20 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE VEHÍCULOS DE LA ARMADA – AD**

REFERENDUM 2020" correspondiente a la LCO N° 09/2020, a favor de la firma comercial AUTOMOTIVE S.A.I.E. y el Contrato N° 104/19 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL CENTRO FINANCIERO DE LA ARMAD PARAGUAYA – PLURIANUAL" correspondiente a la LCO-SBE N° 13/2019, a favor de la firma comercial EN OBRAS de Nelson Segovia, con el objeto de solicitar la ampliación de los montos adjudicados inicialmente.

La solicitud de la ampliación no supera el 20 % en la cantidad o en el volumen o en el monto del contrato mencionado en los respectivos ítems las cuales han distribuido las cantidades adjudicadas a la dependencia poseedoras de créditos presupuestarios, cabe mencionar también que los Contratos que se solicitan la ampliación, aún se encuentran vigentes.

El objetivo de la presente ampliación es la de aumentar las cantidades de los bienes y servicios adjudicados, ya que, la programación inicial, no podrá satisfacer las necesidades de la convocante. Puesto que la Armada Paraguaya, actualmente necesitan de los bienes y servicios solicitados a ser utilizados en las distintas Unidades a modo de poder cumplir a cabalidad los objetivos previstos para el presente ejercicio fiscal, contemplando la situación actual del país y los servicios que actualmente se encuentra realizando la Armada Paraguaya en todo el territorio Nacional.-

Motivo por el cual remitimos los documentos correspondientes al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3